



**BOLSA DE TRABAJO**

Ref. del concurso		<b>25.34</b>
Nº de plazas:	1	
Código RPT	EAE-ECO-PA-016	
Área de Conocimiento:		<b>ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD</b>
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Categoría profesional:	Profesor Asociado (4+4)	
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)	
Perfil Docente:	Finanzas Internacionales (2º, Finanzas y Contabilidad); Valoración de opciones estratégica (1º, Máster en Administración de Empresas); Técnicas de Valoración de Empresas, Confección de Planes de Viabilidad y Aseguramiento (1º, Máster en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas).	
Titulación requerida	Universit.	
Horario:	de tarde	
Duración del contrato:	ANUAL	
Observaciones		

En Burgos, a las 11 horas, del día 5 de julio de 2016, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, en concreto de la base 10.3, se acuerda:

X Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	JAVIER SASTRE DURO
2º	D./ª FRANCISCO JAVIER ILLANA PÉREZ DE CASTRO
3º	D./ª MÓNICA CAMARERO ORIVE
3º	D./ª
4º	D./ª

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

*Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte*

Burgos, a 5 de julio de 2016

El Secretario,

Fdo.: Óscar López de Foronda Pérez

El Presidente,

Fdo.: Carlos Larrinaga González